



¿Cuánto sabes de la tamborrada?

Adivina cada compañía, y gana la gran cesta del día de San Sebastián.

BASES DEL SORTEO DE LA CESTA DEL DÍA DE SAN SEBASTIÁN

- 1. PROMOTOR**
- 2. DENOMINACIÓN PROMOCIÓN**
- 3. FECHAS PROMOCIÓN**
- 4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**
- 5. PREMIO**
- 6. REALIZACIÓN DEL SORTEO**
- 7. PUBLICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA PERSONA GANADORA**
- 8. DEPÓSITO DE BASES**
- 9. ANULACIÓN DE LA PROMOCIÓN**
- 10. PROTECCIÓN DE DATOS**

1. PROMOTOR

La empresa "SD. MIXTA MERCADO SAN MARTIN", con CIF-A/20548483, y domicilio en Miramar, 2-3. Bajo. 20004 DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN, Guipúzcoa.

2. DENOMINACIÓN

¿CUÁNTO SABES DE LA TAMBORRADA?

3. FECHAS DE LA PROMOCIÓN

Comienzo: 16 de enero de 2018 a las 9.00h. Fin: 22 de enero 2017 a las 10.00h.

Es preciso rellenar el formulario online de la web www.cuantosabesdelatamborrada.com en el período hábil de la promoción.

4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Pueden participar todas aquellas personas, mayores de edad, que cumplimenten obligatoria y correctamente las seis preguntas formuladas en la web www.cuantosabesdelatamborrada.com y los campos del formulario (nombre y apellidos, email y teléfono).

Aquellas personas que no cumplimenten correctamente las seis preguntas no tendrán opción de enviar el formulario con los datos personales, por lo que no participarán en el sorteo. Se puede intentar responder a las seis preguntas tantas veces como se necesite hasta responder correctamente.

Solo se admitirá una participación correcta por persona.

No podrán participar en el presente concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a Mercado San Martin, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este concurso y con los premios a entregar.

5. PREMIO

El premio consiste en un vale a canjear en productos de comercios del Mercado, estando valorada en 350€.

Los productos que conforman la cesta son aportados por los comercios del Mercado que participan en el sorteo. Estos comercios pueden verse en la web www.cuantosabesdelatamborrada.com

El premio es personal e intransferible, y no podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a terceros. Tampoco será canjeable por dinero en metálico, o cualquier otra prestación en especie.

Por las características del premio, la entrega del vale se realizará en el Mercado y se tomará fotografía de la entrega para su posterior publicación en RRSS del Mercado.

6. REALIZACIÓN DEL SORTEO

El sorteo se realizará el martes 22 de enero de 2018. Se seleccionará de manera totalmente aleatoria al ganador y a dos suplentes.

Mercado San Martín se pondrá en contacto con la persona premiada. En caso de no localizar a la persona ganadora en el plazo de 24 horas desde la celebración del sorteo, se contactará con el primer reserva, y así sucesivamente.

En caso de que un ganador no acepte la percepción del premio, se compruebe que no cumple con las condiciones de estas bases o no fuera posible su localización conforme a lo previsto en las mismas, el premio será asignado al primer suplente, siguiendo el orden de su designación, y así sucesivamente. Si ninguno de los agraciados como ganador o suplente cumpliera con los requisitos establecidos, el premio se declarará desierto.

7. PUBLICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA PERSONA GANADORA

La persona ganadora acepta que su nombre e imagen sea publicado en redes sociales (Facebook <https://www.facebook.com/mercadosanmartin>, Twitter https://twitter.com/mercado_SM) y en la web <http://www.msanmartin.es> y acepta colaborar con Mercado San Martín en las actividades publicitarias vinculadas al concurso, sin remuneración alguna por ese concepto y sin coste por su parte, autorizando la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

8. DEPÓSITO DE BASES

Estas bases estarán disponibles en la web www.cuantosabesdelatamborrada.com

9. ANULACIÓN DE LA PROMOCIÓN

En caso de detectar alguna anomalía o fraude, SD. Mixta Mercado San Martín se reserva el derecho a anular esta promoción para la persona o personas implicada/s.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

SD. Mixta Mercado San Martín es responsable de los datos y los mantendrá en un archivo que cumple todas las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente, con el fin de gestionar este concurso. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que les concierne y autorizan a pasar a formar parte del fichero. Dicho ejercicio de derechos podrá ser ejercitado en la dirección de e-mail info@msanmartin.es acompañando a la solicitud fotocopia de su DNI.

Le informamos que los datos que las personas participantes en el sorteo facilitan al cumplimentar los boletos son facilitados de manera voluntaria y serán incorporados a un fichero titularidad de la Sociedad Mixta del Mercado San Martín SA, debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección Datos, siendo la finalidad del mismo, la gestión de dicho concurso y la comunicación con la persona en el caso de resultar ganadora.

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, Usted deberá dirigirse a la Sociedad Mixta del Mercado San Martín SA entregando su solicitud en los buzones situados en las instalaciones del Mercado San Martín o mediante su envío a la dirección de correo electrónico info@msanmartin.es con copia de su DNI.